

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PRECAMPAÑAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15:00 horas, del día 31 de enero de 2019, en la Sala de Juntas Previas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Precampañas, con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el **Maestro Antonio Ignacio Matute González, Presidente de la Comisión Especial**, manifestó lo siguiente: Buenos tardes, Consejeros, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12, fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las catorce horas, del día de hoy treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, damos inicio a la presente sesión. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión, **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, realice el pase de lista correspondiente.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Secretario Técnico de la Comisión Especial**, manifestó lo siguiente: con fundamento en el artículo 14 fracción IV del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y dando cumplimiento al **primer punto** del orden del día, procedo a realizar el pase de lista correspondiente encontrándose presentes:

Maestro Antonio Ignacio Matute González, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión;

Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión;

Licenciado José Antonio Gabriel Martínez Magaña, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión;

Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de esta Comisión.

Así mismo manifestó, que contamos con la presencia del **Licenciado Raúl Oswaldo Alemán Canto**, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

En ese mismo acto, el Secretario Técnico de la Comisión, con fundamento en el artículo 14, fracción V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión en virtud de encontrarse todos los integrantes de la Comisión.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En el uso de la palabra, el **Maestro Antonio Ignacio Matute González, Presidente de la Comisión Especial**, manifestó lo siguiente: En cumplimiento del tercer punto del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que existe el quórum legal y en consecuencia se encuentra debidamente instalada la sesión.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Secretario Técnico de la Comisión Especial**, y en cumplimiento del **punto cuatro**, procedió a dar lectura del orden del día de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión de fecha 26 de enero de 2018.
6. Aprobación en su caso, del proyecto de informe anual de actividades de la comisión;
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día;
8. Clausura de la sesión.

En el uso de la palabra, el **Maestro Antonio Ignacio Matute González, Presidente de la Comisión Especial** manifestó lo siguiente: Solicito al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Secretario Técnico de la Comisión Especial**, manifestó lo siguiente: Como **punto número quinto** del orden del día, señaló que es el consistente en la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión de fecha 26 de enero de 2018.

Seguidamente el **Maestro Antonio Ignacio Matute González, Presidente de la Comisión Especial**, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen algo que manifestar respecto del acta de fecha 26 de enero de 2018 que previamente fue circulada a los integrantes de la Comisión Especial, y al no haber intervenciones, con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto, solicitó al **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, someta a votación el proyecto de acta en cuestión; para tal efecto, el **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, solicita a los integrantes de la Comisión Especial con derecho a voto que estén por la aprobatoria del acta, levanten la mano; en ese sentido, el **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, con fundamento en el artículo 14 fracción X del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del



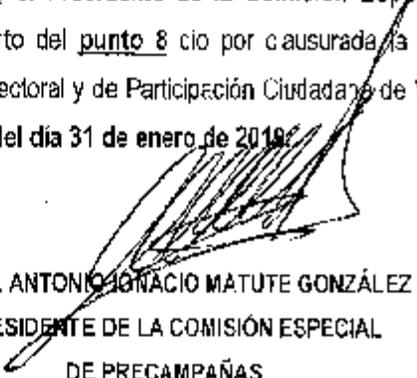
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejo General del Instituto, informó que el acta en cuestión fue aprobada por unanimidad con 3 votos a favor de los Consejeros presentes.

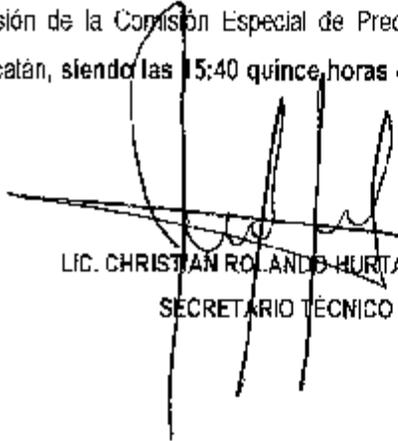
Seguidamente, el Maestro Antonio Ignacio Matute González, Presidente de la Comisión Especial, solicita al Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, continuar con el sexto punto del orden del día, siendo este; *aprobación en su caso, del proyecto de informe anual de actividades de la comisión*, en ese sentido, el Secretario Técnico de la Comisión, sometió a votación el informe anual en mención, ya que este documento se había circulado con anterioridad dentro de la convocatoria a la sesión, solicitando a los presentes que estén por la aprobatoria, levantar la mano; dado lo anterior, el Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, con fundamento en el artículo 14 fracción X del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto, informó que documento en cuestión fue aprobado por unanimidad con 3 votos a favor de los Consejeros presentes.

Acto seguido, el Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Secretario Técnico de la Comisión, continuando con el punto 7 del orden del día manifestó que se han agotado todos los puntos de la misma.

Por último, el Presidente de la Comisión Especial, Maestro Antonio Ignacio Matute González, en cumplimiento del punto 8 dio por causada la sesión de la Comisión Especial de Precampañas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos, del día 31 de enero de 2018.



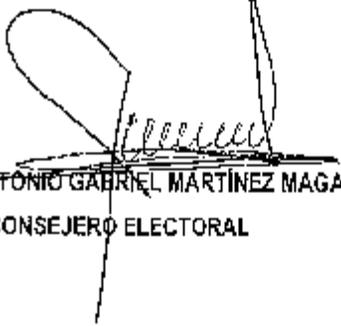
MTRO. ANTONIO IGNACIO MATUTE GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DE PRECAMPAÑAS



LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
SECRETARIO TÉCNICO



DR. JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. JOSÉ ANTONIO GABRIEL MARTÍNEZ MAGAÑA
CONSEJERO ELECTORAL